

El líder del PSA justifica su postura de vaivén de votos en el Parlamento

# Andalucía, la coartada de Rojas Marcos

Rojas Marcos, entre mefistofélico, iluminado y burlón, nacionalista por sevillanas, ex monárquico por don Juan, ex concejal orgánico del Ayuntamiento de Sevilla, fundador de Alianza Socialista de Andalucía, que estuvo en la Junta Democrática, transformada luego en Partido Socialista de Andalucía, con la coletilla de «Partido Andaluz»

Sus adversarios dicen que no tiene demasiados escrúpulos cuando se trata de llevarse el agua a su molino del «Peseá». Bueno, dicen muchas cosas más. Y sus amigos lo admiran. Entre sus correligionarios no se discute demasiado su liderazgo. Es uno de esos casos en que no se concebiría bien el partido sin el hombre. Pero me parece que ése es un mal bastante generalizado en nuestros partidos.

Andalucía se ha convertido hace ya mucho tiempo en piedra de toque de la sinceridad autonomista de todos y en piedra de escándalo de la crisis económico-social y del paro obrero. Tres artículos de la Constitución son arrojados como proyectiles por unos a las cabezas de otros. Ya lo saben los lectores. Pero ahora les ofrecemos unos rasgos de la personalidad política y unas opiniones de Alejandro Rojas Marcos, secretario general del PSA y diputado en el Parlamento español, un personaje realmente controvertido. Lean y juzguen ustedes.

—Hace año y medio el PSA le dijo «sí» a Suárez en la votación de investidura. Hace cuatro meses (moción de censura) le dijo «no». El otro día, en la cuestión de confianza le ha dicho «sí» de nuevo. ¿Es que dentro de otros pocos meses le diréis que «no»? ¿Todo esto es propio de un partido coherente? ¿Qué pasa en el PSA?

—Eso de votar en sentido diferente en diversas ocasiones no quiere decir nada. Lo que hay que ver es qué es lo que hemos votado en cada caso y por qué razones. Esas explicaciones siempre las hemos dado. Votamos la investidura porque el presidente Suárez se comprometió a darnos el grupo parlamentario andalucista con nuestros cinco diputados. Votamos contra Suárez en la moción de censura. ¿Por qué? Por su comportamiento con ocasión del referéndum andaluz. Y porque el PSOE había rectificado su postura cuando votó la ley orgánica de Referéndum y estaba dispuesto a la modificación de la misma. Dimos el «sí» al PSOE porque si ese partido hubiera llegado al Gobierno habría modificado aquella ley.



Rojas Marcos: ¿pacto con el diablo?

**El PSA tiene en cuenta los intereses generales de España, y como éstos coinciden con los de Andalucía, por eso vota como lo hace**

**La fórmula de UCD-PSA para la autonomía andaluza es absolutamente constitucional**

**La UCD es un partido heterogéneo; por eso no hemos tenido que hacer una violencia para votar con ellos**

**Mientras el proceso autonómico andaluz se ajuste a lo pactado, colaboraremos con el Gobierno**

**NACIONALISTAS CONFIADOS**

—Y en el pleno parlamentario de la cuestión de confianza, los diputados del PSA han votado a favor del Gobierno Suárez...

—Porque hemos negociado con el Gobierno y el Gobierno ha aceptado nuestras exigencias para que por el artículo 144 se vaya literalmente (recalca mucho esta palabra) al artículo 151.

—Ya se ve que el Partido Andaluz sólo vota en función de lo que le interesa a Andalucía. ¿Es que no tiene en cuenta para nada al resto de las regio-

nes y nacionalidades de España?

—El PSA es un grupo nacionalista que tiene en cuenta los intereses generales de España, y como éstos coinciden con los intereses de Andalucía, por eso vota como lo hace.

—Se está diciendo desde el principio que esa fórmula ideada y pactada entre el Gobierno y el PSA para la autonomía andaluza es anticonstitucional o, por lo menos, aconstitucional.

—Es evidente que se trata de una fórmula constitucional, absolutamente evidente. Lo que yo acepto es que es una fórmula que produce una in-



El PSA le tiende la mano a Suárez. El presidente aceptaría el «sí» de los andaluces

terpretación específica de la Constitución, que no se deduce de su letra, sino de una interpretación amplia y generosa de la misma. Aquí se han hecho interpretaciones amplias y generosas para el pueblo vasco y para el pueblo catalán. Es la primera vez que se hace para el pueblo andaluz.

**EL GOBIERNO SE HA COMPROMETIDO**

—Ya hay proposiciones de ley para plantear el mismo tema del mes de junio: la modificación de la ley de Referéndum, que permita la repetición del referéndum en Almería. Si eso sale adelante, ¿qué pasa con la fórmula del 144?

—El Gobierno se ha comprometido con nosotros, a nuestro requerimiento, a que la ley orgánica sobre el artículo 144, que establece el procedimiento del artículo 151, vaya por el procedimiento de urgencia. Y por tanto, esa será la primera que se vea en el Parlamento. Y contará con nuestro voto. Y nosotros preferimos que la vía del artículo 151 llegue por la puerta del 144, que no por la puerta de una modificación de la ley orgánica de Referéndum, porque esto obligaría a repetir el referéndum en Almería. Y es



Cuando Rojas era «rojo»

**Eso de votar en sentido diferente una vez y otra no quiere decir nada**

\* \* \*

**Almería no debe sufrir la humillación de un nuevo referéndum**



El dirigente del PSA con Manuel Clavero, que dijo «no» a la fórmula pactada por Rojas Marcos con Suárez

una injusticia que habiendo votado Almería el «sí» por mayoría simple a la autonomía plena —como Tarragona—, Almería tenga que sufrir la humillación de un nuevo referéndum, como si no hubiera dicho «sí».

—¿Cuándo se va a poner en marcha esa ley por el procedimiento de urgencia?

—Tendrá que haber una reunión con los grupos parlamentarios que la han aceptado públicamente, además de nosotros, UCD: los nacionalistas catalanes y los nacionalistas vascos. No sé lo que harán socialistas y comunistas. Luego habrá que consultar a la Junta de Andalucía e inmediatamente presentar la ley en el Parlamento.

—¿Y no hay mucho electoralismo en toda esta historia?

—Por nuestra parte, desde luego que no. No hemos tenido que hacer una violencia para votar con la UCD, porque es votar con un partido heterogéneo ideológicamente. Y lo hemos hecho con un objetivo realista y posibilista: desbloquear el proceso autonómico.

**DOBLARIAMOS LOS VOTOS**

—Si mañana hubiera elecciones generales, ¿cuántos diputados obtendría el PSA?

—Eso es difícil saberlo, pero los últimos sondeos nos dan unos resultados que doblan nuestros actuales porcentajes. En detrimento fundamentalmente del PSOE, pero sin ne-

gar la posibilidad de que algo quitáramos a UCD y al Partido Comunista.

—Se ha dicho que las fuerzas políticas de Andalucía de nuevo quedan muy divididas tras este lance. ¿Pero cómo afrontar conjuntamente los gravísimos problemas de Andalucía?

—Bueno, esos problemas ya están siendo afrontados conjuntamente, como es el caso del Plan de Urgencia para Andalucía. Lo que pasa es que en esos momentos en la Junta de Andalucía hay tres partidos centralistas y un partido nacionalista. En autonomías consolidadas como Cataluña y el País Vasco, esas autonomías han llegado a serlo por el protagonismo fundamental de un partido nacionalista, mayoritario allí. En Andalucía ese partido nacionalista es minoritario todavía. Eso produce tensiones y problemas porque tenemos una influencia y un poder superiores a nuestro porcentaje electoral, y eso los otros partidos lo aceptan difícilmente, sobre todo aquel con el que la confrontación electoral es más directa, que es el PSOE.

—¿Caminamos hacia unos pactos parlamentarios de UCD con las dos minorías que le han votado afirmativamente?

—En absoluto. Nuestro voto es exclusivamente coyuntural, absolutamente coyuntural. El pacto con la Minoría Catalana es de otro tenor, es un pacto estable. El nuestro es un voto aislado y coyuntural.

—¿Es un Gobierno estable este que nace con la confianza del PSA?

—Eso habrá que verlo. Nosotros hemos dado la confianza en los puntos concretos en que el Gobierno la ha pedido, y fundamentalmente, por el tema andaluz. Ahí empieza y ahí acaba nuestra coincidencia con el Gobierno. Mientras que el proceso autonómico andaluz se ajuste a lo pactado y públicamente establecido en el Congreso de los Diputados, nosotros colaboraremos en el proceso autonómico andaluz también con el Gobierno. Pero nada más.

—¿Hemos adoptado una postura responsable, hemos negociado con el Gobierno y hemos sacado algo importantísimo, algo histórico: el desbloqueo y la puesta en marcha del proceso autonómico por una vía, la del 151, a la cual llegamos por una puerta, la del 144.

—Hay tres minorías nacio-

nalistas presentes en el Congreso de los Diputados. Dos de ellas, la catalana y la andaluza, han dicho «sí» al Gobierno. La minoría vasca ha dicho «no». ¿Cuál es el comentario de Rojas Marcos al «no» de los nacionalistas vascos?

—Los vascos han manifestado su apoyo a la autonomía andaluza tal como nosotros la hemos planteado, pero no han querido dar la confianza al presidente Suárez. Sus motivaciones son de tipo autonómico del País Vasco y nosotros respetamos su decisión.

—¿Caminamos hacia unos pactos parlamentarios de UCD con las dos minorías que le han votado afirmativamente?

—En absoluto. Nuestro voto es exclusivamente coyuntural, absolutamente coyuntural. El pacto con la Minoría Catalana es de otro tenor, es un pacto estable. El nuestro es un voto aislado y coyuntural.

—¿Es un Gobierno estable este que nace con la confianza del PSA?

—Eso habrá que verlo. Nosotros hemos dado la confianza en los puntos concretos en que el Gobierno la ha pedido, y fundamentalmente, por el tema andaluz. Ahí empieza y ahí acaba nuestra coincidencia con el Gobierno. Mientras que el proceso autonómico andaluz se ajuste a lo pactado y públicamente establecido en el Congreso de los Diputados, nosotros colaboraremos en el proceso autonómico andaluz también con el Gobierno. Pero nada más.

—¿Hemos adoptado una postura responsable, hemos negociado con el Gobierno y hemos sacado algo importantísimo, algo histórico: el desbloqueo y la puesta en marcha del proceso autonómico por una vía, la del 151, a la cual llegamos por una puerta, la del 144.

—Hay tres minorías nacio-



Las Jornadas de Ecología y Medio Ambiente rebasaron en cuanto a interés y asistencia de público las previsiones de los organizadores

## Primeras jornadas del PSOE de ecología y medio ambiente

# ¿SOCIALISMO NUCLEAR? NO, GRACIAS

«El Gobierno se resiste a utilizar la legislación vigente», según Alfonso Guerra

La energía nuclear tiene ya treinta y cinco años de conflictiva historia. Su aplicación a la generación de energía a escala industrial apenas cuenta con unos veinte años, pero el tema está en la calle, y frases como «crisis energética», «búsqueda del ecodesarrollo» o «crecimiento salvaje» necesitan de una mayor clarificación

Frente a críticos y representantes de particulares intereses se han celebrado durante los días 20 y 21 del presente mes las primeras jornadas socialistas de ecología y medio ambiente, organizadas por el grupo de ecología y medio ambiente del PSOE, secretarías federales de política sectorial y estudios y programas.

### CONSEJO DE «INSEGURIDAD»

El discurso pronunciado en el acto de apertura de las jornadas corrió a cargo del vicesecretario general del Partido Socialista Obrero Español, Alfonso Guerra, quien, tras asegurar que hoy en día no pueden alcanzarse los objetivos ecologistas sin un nuevo modelo de sociedad, aseguró y se declaró firme opositor a que el Partido Socialista entre a formar parte del Consejo de Seguridad Nuclear, pues considera que el tema de la energía nuclear está siendo manipulado desde el propio poder, presentándolo de una manera errónea como puente actual entre los combustibles conocidos tradicionalmente y las fuentes alternativas.

Acusó también, en medio de general expectación, al Gobierno de utilizar los postulados ecologistas para fines personales, haciéndose eco de las preocupaciones de los mismos cuando los problemas están llegando a cuestiones de orden público, mientras que a diario se resisten a utilizar la legislación vigente en nuestra Constitución. «Se está practicando un auténtico terrorismo histórico», proclamó Alfonso Guerra.

A continuación, y apartando el tema de la expansión nuclear, que ha arrastrado consigo, inevitablemente, un aumento de la inseguridad nuclear, una escalada del precio del uranio y una acumulación de desechos radiactivos, se trataron diversas ponencias sobre «Ordenación del territorio y medio ambiente», a cargo de Luis Maestre, diputado provincial por Madrid; «Educación y medio ambiente», por María Visitación

Pérez de la Paz; «Lucha contra la contaminación de los alimentos», de Juan Miguel Ponz; «Naturaleza y ocio», de Angel Barbero, etc., enclavadas todas ellas en los diferentes apartados de contaminación urbana e industrial; espacios naturales y protección de la naturaleza, salud y medio ambiente; educación ambiental; administración territorial y medio ambiente, y ecología y socialismo.

### FALTAN PLANTEAMIENTOS INTEGRALES

Dentro del grupo denominado como espacios naturales y protección de la naturaleza, encontró una gran aceptación la ponencia de Andrés Martínez Carrillo sobre medio ambiente rural. En la citada ponencia se exponía la necesidad de sacar adelante la ley de reforma agraria, una ley progresista e impregnada de un cierto espíritu socializante. Para llevar a cabo esta planificación —dijo el ponente— es necesaria la pervivencia en el campo de la mano de obra necesaria para su desarrollo y ejecución. Esta constancia de establecimiento sólo se conseguirá con una equiparación de la renta agraria con la industrial. A continuación se expusieron los defectos estructurales, como son las explotaciones intensivas, la falta de planteamientos integrales o las políticas consumistas, para finalizar dando unas bases de acción que pueden resumirse en un planteamiento de soluciones integrales en explotaciones agrícolas y ganaderas; un desarrollo de unidades de demostración o piloto; control de la presencia de elementos tóxicos; sustitución de la lucha química convencional por métodos de lucha integrada y adaptación de la vivienda rural al medio, con las características ambientales y de arquitectura y de urbanismo típicas de las zonas donde se desarrollen.

### LA NUCLEARIZACION TIENE CONTRADICCIONES

Finalmente, y ante la presencia de más de 200 congresistas, la



Alfonso Guerra se reveló como un firme partidario del acercamiento ecología-socialismo, demostrando —una vez más— su coherencia ideológica y pragmatismo

comisión técnica de la federación estatal de industrias energéticas de la Unión General de Trabajadores expuso una ponencia titulada «Contradicciones de la nuclearización», en la cual se explicaba que toda exigencia en el incremento de seguridad de cualquier instalación nuclear, en la denuncia de las plantas de reprocesado como la clave del poder nuclear del futuro, en la protesta contra los programas de reactores rápidos reproductores, en el apoyo a la política de no proliferación, son una aportación a que la tecnología nuclear deje de ser un gran negocio internacional, y, en consecuencia, aumenten las probabilidades de que la energía nuclear pase a ser una oscura página de la historia, sin mayor trascendencia.

Terminadas las jornadas de ecología y medio ambiente se repartieron unos folletos que resumían la actual problemática y dejaban una puerta abierta hacia el optimismo. «Cada especie que se extingue supone una marcha atrás en la evolución natural. Hasta ahora, la concepción antropocéntrica del mundo, en la que el hombre es monarca, desistió de considerar la importancia de los otros seres vivos. Las relaciones entre la humanidad y el medio ambiente han de sufrir un giro radical. Parcelar museos vivientes, incluir entre los costes de producción aquellos derivados de la contaminación, o mostrar unas bellezas paisajísticas mientras se destruyen otras, son parches a la situación», dice el resumen de las jornadas socialistas.

Laura DEL TORO  
Fotos: Botán-Abad

## cine

«El poderoso influjo de la luna», película sobre el barrio de La Concepción, de Antonio del Real

## MADRID EN PANTALLA

Adolfo Marsillach y Alfredo Landa encabezan el reparto de un seguro éxito del nuevo cine madrileño

Hablaba en una crónica reciente (ver CISNEROS del pasado 29 de agosto) que el cine español está produciendo, a partir del mes de junio, una serie de películas que intuía iban a dar mucho que hablar. En definitiva, que iban a ser comerciales, pero que también iban a ser excelentes

Uno de esos directores que, aprovechando el pasado calor de los meses de julio y agosto, rodaron su filme es Antonio del Real. «El poderoso influjo de la luna» se llama y es su «ópera prima», su primera película como largometrajista. El filme debería haber estado en el recién concluido Festival de San Sebastián, pero una serie de problemas —follones entre el equipo técnico-artístico y el productor— han retrasado la terminación de la obra, que, sin embargo, estará lista para presentarse en los próximos festivales de Sevilla y Valladolid.

### HISTORIA MADRILEÑA

La historia del filme es madrileña. Ha sido rodada íntegramente en el barrio de La Concepción, en un bloque de vecinos de extracción social media. Aquí, en una noche de luna llena, transcurre la trama del filme: noche donde suceden una serie de cosas raras a sus habitantes y que un psiquiatra, habitante del piso, achaca «al poderoso influjo de la luna». Comedia de humor en la que salen a relucir las costumbres y hábitos sociales de los simpáticos habitantes de la casa.

### ALFREDO Y ADOLFO

Dando vida al enigmático psiquiatra está Adolfo Marsillach, que, en una especie de «coctel Molotov», se encuentra con Alfredo Landa, uno de los vecinos del bloque, por primera vez juntos en la pantalla. Ese «coctel Molotov», claro, resulta de la mezcla de dos personalidades artísticas tan diferentes. El resultado, según nuestras noticias, ha sido positivo. Acompañándoles se hallan otros actores y actrices, pertenecientes todos ellos a la más profunda cantera cómica de nuestra cinematografía: Irene Gutiérrez Caba, Emilio Gutiérrez Caba, Agustín Gon-

zález y Antonio Gamero, entre ellos. Y al flanco, más de cincuenta intérpretes, muchos de ellos debutantes, que dan vida a otros tantos personajes del filme.

### PROBLEMAS

Hablaba más arriba de que la película había tenido problemas. A la hora de cerrar estas páginas hemos podido saber que el realizador, Antonio del Real, había recibido como pago por su trabajo de director algunos cheques sin fondos. No pudo, según él, terminar la película dentro del periodo estipulado en el contrato —15 de septiembre— por esas y otras razones. «Chico, no he podido trabajar a gusto en las últimas semanas porque me han hecho la vida imposible», nos ha comentado el realizador. Antonio del Real ha puesto el caso en manos de Adirce, el organismo que encuadra a la mayoría de los directores españoles.

Un miembro de esta asociación ha comentado a CISNEROS: «Esto demuestra la situación de lacayo en que se encuentra un realizador español respecto a la industria y más concretamente de los productores. El director, aunque sea guionista igualmente del filme, a no ser que sea una figura (y no siempre), está atado de pies y manos, y al acabar la película y el contrato, que se despida de lo que ha hecho, pues ya no tiene ningún poder sobre ello.»

Se trata, en realidad, del viejo problema entre quién o quiénes son los verdaderos autores y, por ende, dueños de la obra cinematográfica. Lo mismo que un libro es del autor que lo escribe y luego de la editorial que lo publica (también hay follones entre escritores y editoriales), en una película es muy difícil encontrar autores y dueños absolutos, aunque sí los hay parciales.



Antonio del Real con Cristina Marsilach, hija de Adolfo, en el rodaje de «El poderoso influjo de la luna»